

¿CÓMO PUEDO APLICAR?

Para aplicar para este programa, informe a su entidad de crédito que usted está interesado en aplicar para el programa de HOME-BUY de la Ciudad. Pídale que presenten la información y documentación necesarias a la Ciudad. La Ciudad acepta solicitudes de préstamo para preaprobaciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Ciudad de Madison
Community Development Division
(División De Desarrollo Comunitario)
215 Martin Luther King, Jr. Blvd., Ste. 300
P.O. Box 2627
Madison, WI 53701-2627

Teléfono: (608) 266-4223

homeloans@cityofmadison.com

Para obtener más información visite:

www.cityofmadison.com/homeloans



Ciudad de Madison
Community Development Division
(División De Desarrollo Comunitario)
215 Martin Luther King, Jr. Blvd., Ste. 300
P.O. Box 2627
Madison, WI 53701-2627



Este programa está financiado por:

El Departamento De Administración Del Estado De Wisconsin, División De Energía, Vivienda y Recursos Comunitarios (DEHCR por sus siglas en inglés), el Departamento Federal De Vivienda Y Desarrollo Urbano (HUD por sus siglas en inglés) y la Ciudad de Madison.

CITY OF MADISON

PROGRAMA DE
PRÉSTAMOS PARA
**El Sueño
Americano**
De Comprar Una Casa
Home-Buy

**¿Está listo para comprar su
primera casa?**

**¿Necesita asistencia con
la cuota inicial y los costos
de cierre?**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de la Ciudad de Madison es incrementar la cantidad de propietarios de vivienda. A través del Programa Para El Sueño Americano De Comprar Una Casa (HBAD por sus siglas en inglés), la ciudad ofrece un préstamo hipotecario a los compradores elegibles para ayudarles a cubrir la cuota inicial y/o costos de cierre del primer préstamo hipotecario. **No hay pagos mensuales.**

PERSONAS ELEGIBLES

El programa ayuda a los compradores de vivienda por primera vez, quienes no han sido propietarios de una vivienda por un mínimo de 3 años, cuyos ingresos del hogar no sean más del 80% del ingreso medio del Condado de Dane, vea la tabla a continuación:

LÍMITES DE INGRESOS EN EL 2022 DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LA FAMILIA PARA EL CONDADO DE DANE

Número de personas en la familia	80% de la Mediana
1	\$62,600
2	\$71,550
3	\$80,500
4	\$89,400
5	\$96,600
6	\$103,750
7	\$110,900
8 o más	\$118,050

PROPIEDADES ELEGIBLES

1. Localizada en el Condado de Dane o la Ciudad de Madison.
2. Vivienda unifamiliar, condominio, o la mitad de un dúplex.
3. Residencia primaria del prestatario después de la compra.

PAGO INICIAL MÍNIMO

El prestatario debe tener un pago inicial mínimo del 1% del precio de la compra de sus propios fondos, esto puede incluir los fondos regalados.

CANTIDAD DEL PRÉSTAMO

Un máximo de hasta \$35,000 para propiedades dentro de la Ciudad de Madison y de hasta \$5,000 para propiedades dentro del Condado de Dane.

ACUMULACIÓN DE LOS FONDOS

Se permitirá la combinación de los fondos de más de un programa de asistencia para pagos iniciales y/o costos de cierre. Usted puede encontrar la información para otros programas de ayuda para la cuota inicial para el condado de Dane en <https://tinyurl.com/2022dpamatrix>

REQUERIMIENTO DE RESERVA

la cantidad máxima de “activos líquidos” (cuentas corrientes, cuentas de ahorros, acciones, bonos, etc.) que el prestatario puede tener en reservas DESPUES del cierre no pueden exceder el equivalente a 12 meses de pago de hipoteca – PITI (por sus siglas en inglés) (principal, Intereses, impuestos y seguro).

EDUCACIÓN

Todos los prestatarios deben completar un curso de educación para compradores de vivienda y una sesión de asesoramiento sobre vivienda con una Agencia o Intermediario de Asesoramiento de Vivienda aprobado por el HUD. El/los certificado(s) del comprador de vivienda debe(n) estar fechado(s) no más de 18 meses antes del cierre del préstamo.

Esta clase puede realizarse en línea en ehomeamerica.org/nhsrcwi o puede encontrar otra clase en homebuyersroundtable.org.

